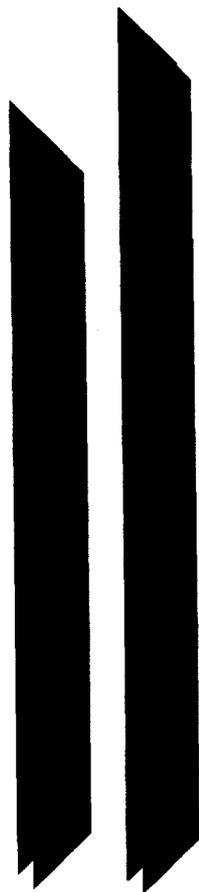


**INFORME DE  
AUDITORIA EXTERNA  
Ejercicio Económico 2004**



**Romero & Asociados Grant Thornton** 

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Estados Financieros**

*Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2004 y 2003  
con Informe de los Auditores Externos Independientes*

Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio del Accionista.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9

## Informe de los Auditores Externos Independientes

A los miembros del Directorio y Accionista de  
**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S. A.** al 31 de Diciembre de 2004, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio del Accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría. Los estados financieros adjuntos de **Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S. A.** al 31 de Diciembre de 2003, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 14 de Abril de 2004. Esta opinión contiene párrafos de limitaciones en el alcance en su opinión: a) en razón de que la Compañía no registró ingresos por concepto de intereses de mora en la facturación por la venta de energía spot a los distribuidores en el Mercado Eléctrico Mayorista, debido a que el CENACE no ha proporcionado el detalle sobre la composición de dicha facturación y b) por la ausencia de detalles de la composición de propiedad, planta y equipo que permita conocer la existencia, costo, depreciación, vida útil y porcentaje de depreciación utilizado por tipo de bien.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de Diciembre de 2004 existe una diferencia entre la confirmación recibida de Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial y los registros contables de la Compañía. Los registros contables muestran que existen cuentas por cobrar a Petrocomercial por US\$2,734,263 no confirmado por esta empresa y cuentas por pagar por US\$35,078,090 por capital e intereses, mientras que Petrocomercial confirma US\$24,458,482 de cuentas por pagar. La administración de la Compañía ha requerido a Petrocomercial confirme estas cuentas por cobrar e indique las razones que generan la diferencia en las cuentas por pagar. Debido a que a la fecha de emisión de este informe, no se ha recibido estas aclaraciones por parte de Petrocomercial, no nos es posible determinar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a Petrocomercial al 31 de Diciembre de 2004, están razonablemente valuadas y presentadas en el balance general adjunto.

4. En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hay, que se habrían considerado como necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 3, los estados financieros de 2004, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S. A.** al 31 de Diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
  
5. Tal como se indica en la *Nota 3* adjunta a los estados financieros, la Compañía al 31 de Diciembre de 2004 mantiene cuentas por cobrar a clientes por US\$69,577,085. Hasta el 30 de Septiembre de 2003, las cuentas por cobrar originadas en la entrega de energía se encuentran contabilizadas como valores exigibles al Centro Nacional de Control de Energía – CENACE por US\$10,938,543, con fecha 14 de Diciembre de 2004, la Compañía recibió del CENACE el detalle por empresa de la venta de energía realizada hasta Septiembre de 2003. Debido a que la Administración de la Compañía considera que en el Mercado Eléctrico Mayorista existe un diferencial tarifario para el período del 1 de Abril de 1999 al 30 de Septiembre de 2003, que debe ser reconocido por el Estado Ecuatoriano, estas cuentas por cobrar por venta de energía deberían compensarse con las deudas que la Compañía mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas. Al 31 de Diciembre de 2004, los estados financieros adjuntos no incluyen ninguna provisión para estas cuentas por cobrar, para cubrir eventuales pérdidas que podrían producirse como resultado de la resolución de este asunto.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar generadas por la venta de energía desde Octubre de 2003 y que al 31 de Diciembre de 2004 ascienden a US\$58,638,542, la Administración de la Compañía ha iniciado procesos de conciliación de cuentas con las distribuidoras de energía (clientes) y la suscripción de convenios de pago. La recuperación de esta cartera estará sujeta a la gestión que la Administración de la Compañía realice para ejecutar estos convenios de pagos. Al 31 de Diciembre de 2004, los estados financieros adjuntos, no incluyen ninguna provisión para estas cuentas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas que podrían producirse como resultado de la resolución de este asunto.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

6. Tal como se menciona en la *Nota 14* adjunta a los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2004, la Compañía mantiene 7 demandas legales iniciadas por ex-trabajadores en su contra por aproximadamente US\$ 718,000. El Abogado encargado por la Compañía para tramitar estos juicios, ha informado que la mayoría se encuentran en estado de abandono y que los interesados han dejado de impulsarlos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ninguna provisión sobre la resolución final de este asunto.

7. Tal como se menciona en la *Nota 5*, adjunta a los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2004, la Compañía registró la valuación de sus propiedades, planta y equipo, realizada por un perito valuator independiente con corte al 31 de Julio de 2003. El efecto de este registro fue un incremento neto en los activos y patrimonio de la Compañía por US\$ 16,897,020. Para el registro del avalúo la Compañía reconoció la depreciación acumulada desde la fecha del avalúo hasta el 31 de Diciembre de 2003 con afectación a resultados de años anteriores y con cargo a resultados del año 2004, el gasto de depreciación del año.



**Betsi O. Iglesias - Socia**  
RNC No. 21333

Romero & Asociados

SC - RNAE No. 056



**Sandra Merizalde - Gerente**  
RNC No. 22019

23 de Marzo de 2005, excepto por lo indicado en la Nota 16 que es de fecha 20 de Mayo de 2005.

Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.

Balances Generales

	31 de Diciembre de	
	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Activos</b>		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	\$ 2,535,498	\$ 358,512
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	71,918,665	51,167,827
Inventarios <i>(Nota 4)</i>	6,669,337	7,014,584
Gastos pagados por anticipado	184,479	12,520
Total activos corrientes	<u>81,307,979</u>	<u>58,553,443</u>
Propiedades, planta y equipo, neto <i>(Nota 5)</i>	44,450,279	34,905,638
Otros activos	86,334	36,960
Total activos	<u>\$ 125,844,592</u>	<u>\$ 93,496,041</u>

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Pasivos y patrimonio del accionista</b>		
Pasivos corrientes:		
Porción corriente de obligaciones a largo plazo <i>(Nota 9)</i>	<b>\$ 5,000,246</b>	<b>\$ 4,584,307</b>
Préstamos de terceros <i>(Nota 6)</i>	<b>2,632,887</b>	<b>3,369,744</b>
Cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	<b>34,068,718</b>	<b>24,295,817</b>
Pasivos acumulados <i>(Nota 8)</i>	<b>6,902,781</b>	<b>7,511,612</b>
Total pasivos corrientes	<b>48,604,632</b>	<b>39,761,480</b>
Obligaciones a largo plazo <i>(Nota 9)</i>	<b>11,778,536</b>	<b>12,194,474</b>
Patrimonio del accionista:		
Capital suscrito y pagado <i>(Nota 11)</i>	<b>8,635,080</b>	<b>8,635,080</b>
Aportes para futuras capitalizaciones	<b>7,067,042</b>	<b>7,067,042</b>
Reserva legal	<b>405,997</b>	<b>103,737</b>
Reserva de capital	<b>29,543,496</b>	<b>29,543,497</b>
Reserva por revaluación	<b>16,897,020</b>	<b>-</b>
Resultados acumulados	<b>2,912,789</b>	<b>(3,809,268)</b>
Total patrimonio del accionista	<b>65,461,424</b>	<b>41,540,087</b>
Total pasivos y patrimonio del accionista	<b>\$ 125,844,592</b>	<b>\$ 93,496,041</b>

*Véanse las notas adjuntas*

Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el	
	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por generación termoeléctrica <i>(Nota 10)</i>	\$ 59,758,236	\$ 63,310,359
Costos de generación termoeléctrica <i>(Nota 10)</i>	<b>(40,101,480)</b>	(48,854,166)
Margen bruto	<b>19,656,756</b>	14,456,193
Gastos de administración y ventas	<b>(1,765,790)</b>	(1,761,691)
Utilidad operacional	<b>17,890,966</b>	12,694,502
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros	2,614	1,968,726
Gastos financieros	<b>(2,539,846)</b>	(1,764,481)
Castigo de cuentas por cobrar	<b>(9,916,034)</b>	(6,339,367)
Otros, neto	<b>(112,864)</b>	(5,505,353)
	<b>(12,566,130)</b>	(11,640,475)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<b>5,324,836</b>	1,054,027
Participación de trabajadores <i>(Nota 12)</i>	<b>(952,650)</b>	(158,104)
Impuesto a la renta <i>(Nota 12)</i>	<b>(1,349,587)</b>	(495,222)
	<b>(2,302,237)</b>	(653,326)
Utilidad neta del año	<b>\$ 3,022,599</b>	\$ 400,701
Utilidad neta por acción	<b>\$ 14</b>	\$ 1.86

*Véanse las notas adjuntas*

Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio del Accionista

	Capital		Aportes para		Reserva		Reserva de		Reserva por		Resultados	
	Suscrito y Pagado	Capitalizaciones	Futuras	Capitalizaciones	Legal	Capital	Capital	Revaluación	Revaluación	Acumulados	Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2002	\$ 8,635,080	\$ 7,067,042	\$ -	\$ 29,543,496	\$ 63,667	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4,055,298)	\$ -	\$ 41,253,987
Declaración de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(114,601)	-	(114,601)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400,701	-	400,701
Apropiación	-	-	-	-	40,070	-	-	-	-	(40,070)	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2003	<b>8,635,080</b>	<b>7,067,042</b>	-	<b>29,543,496</b>	<b>103,737</b>	-	-	-	-	<b>(3,809,268)</b>	-	<b>41,540,088</b>
Ajustes de años anteriores (Nota 15)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>4,400,000</b>	-	<b>4,400,000</b>
Saldos al 31 de Diciembre de 2003	<b>8,635,080</b>	<b>7,067,042</b>	-	<b>29,543,496</b>	<b>103,737</b>	-	-	-	-	<b>590,732</b>	-	<b>45,940,088</b>
ajustados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por valuación de propiedades, plantas y equipos	-	-	-	-	-	-	-	<b>16,897,020</b>	-	-	-	<b>16,897,020</b>
Ajustes a la depreciación de propiedades, planta y equipos de años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(398,282)</b>	-	<b>(398,282)</b>
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>3,022,599</b>	-	<b>3,022,599</b>
Apropiación	-	-	-	-	<b>302,260</b>	-	-	-	-	<b>(302,260)</b>	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2004	<b>\$ 8,635,080</b>	<b>\$ 7,067,042</b>	-	<b>\$ 29,543,496</b>	<b>\$ 405,997</b>	-	-	<b>\$ 16,897,020</b>	-	<b>\$ 2,912,789</b>	-	<b>\$ 65,461,424</b>

Véanse las notas adjuntas

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Años Terminados el  
31 de Diciembre de**

	2004	2003
	<i>(U.S. Dólares)</i>	
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	\$ 28,676,101	\$ 46,941,078
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(24,405,372)	(36,139,238)
Ingresos financieros	-	1,968,726
Impuesto a la renta	(777,095)	(646,190)
Gastos financieros	(119,662)	(2,541,698)
Otros (gastos) ingresos, netos	-	(9,780,208)
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado en) de las actividades de operación</b>	<b>3,373,972</b>	<b>(197,530)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(391,554)	(948,859)
Compras de otros activos	(68,576)	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(460,130)</b>	<b>(948,859)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de obligaciones a corto plazo	(736,856)	(199,408)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(736,856)</b>	<b>(199,408)</b>
Aumento (disminución) neto de caja y bancos	2,176,986	(1,345,797)
Caja y bancos al inicio del año	358,512	1,704,309
<b>Caja y bancos al final del año</b>	<b>\$ 2,535,498</b>	<b>\$ 358,512</b>
<b>Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente (utilizado en) de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	3,022,599	400,701
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	7,309,749	5,575,975
Baja de activos fijos	55,104	-
Beneficios sociales y provisión de intereses	2,597,559	-
Amortización de otros activos	-	4,291
Amortización de anticipos	-	878,234
Provisión para cuentas incobrables	415,263	2,018,516
Castigo de cuentas incobrables	9,916,034	(1,205)
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,604,250	725,270
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>24,920,558</b>	<b>9,601,782</b>
(Aumento) de cuentas por cobrar	(31,082,135)	(17,787,943)
Disminución (aumento) de inventarios	345,247	(1,425,400)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(171,959)	-
Aumento de cuentas por pagar y gastos acumulados	9,362,261	9,414,031
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado en) de las actividades de operación</b>	<b>\$ 3,373,972</b>	<b>\$ (197,530)</b>

*Véanse las notas adjuntas*

# Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2004 y 2003

### 1. Operaciones

#### **Constitución y Generación de Ingresos**

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S. A.**, se constituyó el 16 de Diciembre de 1998 con el aporte de activos y pasivos de la ex entidad estatal Instituto Ecuatoriano de Electrificación – INECEL. La escritura de constitución de la Compañía se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Enero de 1999.

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003 el único accionista de la Compañía es el Fondo de Solidaridad, entidad autónoma del Gobierno del Ecuador que tiene como propósito combatir la pobreza y eliminar la indigencia, a través de programas de desarrollo humano, con las utilidades que generen las compañías en las que mantiene inversión.

El objeto de la Compañía es la producción de energía eléctrica, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con dicho objetivo, y que comprenden la administración, operación, mantenimiento, compra, importación de equipos, materiales, repuestos y contratación de los servicios necesarios para optimizar su administración.

#### **Contrato de Concesión**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Reglamento General a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones para la Prestación de Energía Eléctrica, las operaciones de las empresas generadoras de electricidad estarán sujetas a los términos establecidos en los respectivos contratos de concesión, los cuales deben ser suscritos con el Consejo Nacional de Electricidad -CONELEC. La Compañía suscribió su contrato de concesión el 19 de Junio de 2003. Los principales aspectos incluidos en este contrato se resumen como sigue:

- La actividad de generación de energía eléctrica está sujeta al libre juego de la oferta y la demanda, por tanto la Compañía, asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.
- El plazo de la concesión es por 30 años.

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**1. Operaciones (continuación)**

**Contrato de Concesión (continuación)**

- La Compañía deberá garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura e instalaciones eléctricas en condiciones adecuadas para su seguridad y eficiente operación.
- Son derechos principales de la Compañía como concesionario, los siguientes:
  - Derecho exclusivo de operar y administrar las centrales y los equipos de generación,
  - Generar y vender la energía eléctrica que produce,
  - Acceder a los sistemas de transmisión o distribución de energía,
  - Acceso a todos los permisos y licencias que sean necesarios,
  - Suspender a los clientes el abastecimiento en el caso de incumplimiento de los pagos,
  - Disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzca a través del contrato o contratos de compra venta de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores o directamente en el mercado ocasional.
- Son obligaciones de la Compañía como concesionario, las siguientes:
  - Integrar el Mercado Eléctrico Mayorista,
  - Sujetarse a la programación del despacho económico determinado por el CENACE,
  - Sujetarse al cálculo de los precios marginales sancionados en la barra de mercado,
  - Abstenerse de entregar energía sin perjuicio del derecho mencionado anteriormente,
  - A garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura en condiciones adecuadas de seguridad y eficiente operación,
  - Entregar la información financiera, operativa o cualquier otra, que solicite el concedente,
  - Cooperar con las autoridades competentes, cuando se tenga que realizar inspecciones técnicas en sus instalaciones,
  - Sujetarse a cualquier plan de emergencia que el Gobierno Central lo declare,
  - A pagar de manera oportuna las contribuciones al CENACE y al concedente.
- Son derechos del concedente (CONELEC), las siguientes:
  - Vigilar el cumplimiento de las actividades de la Compañía,
  - Solicitar cualquier tipo de información sea esta financiera, operativa, técnica o económica,
  - Realizar inspecciones a las instalaciones,
  - Efectuar auditorías en cualquier momento que permitan verificar lo adecuado de la información recibida,

# Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 1. Operaciones (continuación)

#### Contrato de Concesión (continuación)

- Son derechos del Concedente (CONELEC), las siguientes (continuación):
  - Apoyar o asistir para que las demás entidades u organismos del sector público permitan a la compañía el desarrollo de sus actividades y la ejecución de sus contratos,
  - Asegurar la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista,
  - No interferir en la administración, recursos y operación de la Compañía.
- La Compañía debe entregar al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. Esta garantía se debe mantener vigente durante todo el plazo de vigencia del contrato de concesión y será equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el Mercado Eléctrico Mayorista para el año siguiente al de la expedición de la garantía o su renovación.

A la fecha de emisión del informe de los Auditores Externos Independientes, la Compañía no ha entregado la garantía correspondientes a los años 2004 y 2003.

#### Administración Técnica y Económica de la Energía

La Compañía obtiene sus ingresos de la generación de energía eléctrica por las entregas que realiza al Sistema Nacional Interconectado del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). El Centro Nacional de Control de Energía - CENACE se encarga del manejo técnico y económico de la energía generada y se responsabiliza por el abastecimiento de energía al MEM. El 7 de Octubre de 2003 se expide el Reglamento sustitutivo al Reglamento para el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista, a través del cual se establecen las normas para la administración de las transacciones financieras del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a cargo del CENACE.

Las disposiciones de este reglamento se complementan con los procedimientos del Mercado Eléctrico Mayorista, establecidos a través de las regulaciones que dicta el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC.

A partir del 1 de Octubre de 2003 con base en este Reglamento, la Compañía factura mensualmente a cada uno de los Agentes del MEM las transacciones que corresponden por venta de energía.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### **1. Operaciones (continuación)**

#### **Venta y Facturación de Energía**

Para regular las transacciones que provienen de la generación y venta de energía producida por la Compañía, en el mes de Octubre de 2001, suscribió con las empresas de distribución del país, excepto con la Empresa Fléctrica del Ecuador Inc. - EMELEC, contratos de compra - venta de energía a plazo (PPA - Power Purchase Amendment). Estos contratos determinan cantidades de energía a ser entregadas por parte de la Compañía a las empresas distribuidoras de energía y precios de facturación. Con fecha 1 de Enero de 2002 la Compañía renovó por cuatro años estos contratos que suscribió con las empresas eléctricas de distribución del país.

Los ingresos de la Compañía dependen fundamentalmente de los requerimientos de energía que realiza el CENACE en función de la demanda no satisfecha por el sistema de generación del país.

### **2. Políticas Contables Significativas**

#### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal como es requerido por las normas internacionales de contabilidad.

#### **Caja y Bancos**

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

#### **Cuentas por Cobrar**

A partir del mes de Octubre de 2003 mediante Decreto Ejecutivo No. 923 del 7 de Octubre de 2003 y publicado en el Registro Oficial No. 191 del 16 de Octubre de 2003, las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura que representa la venta de energía.

Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Cuentas por Cobrar (continuación)**

Hasta el 30 de Septiembre de 2003, las cuentas por cobrar representan las transacciones realizadas a través de CENACE al Mercado Eléctrico Mayorista.

**Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición que no excede el valor de mercado.

**Propiedades, Planta y Equipos**

Las propiedades, planta y equipos adquiridas hasta el 31 de Julio de 2003, están registradas a valor de avalúo, realizado por un perito independiente. El incremento en el valor neto del activo se registra en la cuenta patrimonial, Reserva por Valuación.

A partir del 1 de Agosto de 2003, las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos (de adquisición y de avalúo) son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Edificios, carreteras y puentes	7%
- Mejoras a propiedades	2.89% al 3.03%
- Maquinarias y equipo	8%
- Equipo liviano de planta	10%
- Vehículos	20%
- Equipo de oficina y comunicación	10%
- Equipos de cómputo	33%
- Muebles y enseres	20%
- Herramientas	10%
- Otros	10%

El gasto por depreciación de los activos se registran en los resultados del año.

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**2. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos se registran al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro.

**Pasivos Acumulados**

Son reconocidos cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado.

**Obligaciones Financieras y Préstamos con Terceros**

Las obligaciones financieras y los préstamos con terceros están registrados al costo, considerando que fueron recibidas e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

**Costos de Financiamiento**

Los costos de financiamiento producidos durante los años terminados el 31 de Diciembre de 2004 y 2003 se registran como gastos del período en el que se devenga.

**Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio se registra como gasto del período en que se devenga.

La Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, establece que el pago del 15% de la Participación de Trabajadores de las compañías en las cuales las instituciones del Estado tienen participación mayoritaria debe realizarse como sigue:

- El 1.5 veces del valor PIB por habitante del año inmediato anterior, como monto máximo por este concepto a recibir el empleado o trabajador.
- La diferencia entre el monto entregado según lo indicado en el párrafo anterior y el cómputo efectuado como participación de trabajadores según el Código del Trabajo, deberá entregarse al Fondo de Solidaridad, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de liquidación de las utilidades.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Participación de Trabajadores (continuación)

La Compañía por los años terminados el 31 de Diciembre de 2004 y 2003, se ha acogido a esta disposición para efectuar el pago de este beneficio.

#### Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 12*. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga.

#### Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes efectuados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, para la conversión de los estados financieros en Sucres a US Dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o para compensar pérdidas.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

#### Reserva por Valuación

Registra los efectos netos de los avalúos realizados por peritos independientes a las propiedades, planta y equipo. El saldo de esta cuenta podrá ser objeto de capitalización, compensación de pérdidas o devolución en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

#### Reconocimiento de los Ingresos

Hasta el mes de Septiembre de 2003 la Compañía reconocía sus ingresos por generación termoeléctrica cuando recibía la nota de crédito emitida por el Centro Nacional de Control de Energía CENACE, que está de acuerdo con la prestación del servicio.

A partir de Octubre de 2003 la Compañía reconoce y registra sus ingresos por generación termoeléctrica en base a la emisión de las facturas que está de acuerdo con la prestación del servicio.

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**2. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Reconocimiento de los Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran de acuerdo con el método del devengado, en el período al que pertenecen y están directamente relacionados con la generación de energía termoeléctrica.

**Pérdidas Acumuladas**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, las pérdidas de la Compañía originadas en años anteriores y sujetas a la aprobación por parte de las autoridades fiscales, podrán ser amortizadas dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que no sobrepase del 25% de la utilidad obtenida.

Al 31 de Diciembre de 2004 US\$8,952,939 (US\$10,302,526 en 2003) de pérdidas originadas en años anteriores se encuentran pendientes de amortización.

**Utilidad Neta por Acción**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**3. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes:		
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE \$	10,938,543	\$ 24,520,489
Empresas eléctricas distribuidoras:		
Corporación para la Administración Temporal		
Eléctrica de Guayaquil - CATEG	19,634,279	5,411,702
Empresa Regional Manabí S.A.	9,728,587	4,855,884
Empresa Eléctrica EMELGUR S.A.	6,812,272	3,047,904
Empresa Eléctrica Quito S.A.	6,586,805	3,641,308
Otras	15,841,599	8,985,611
Petrocomercial	2,903,132	1,377,411
Anticipo a proveedores	1,167,234	913,096
Impuesto a la renta pagado en exceso	232,517	232,517
Otras	136,730	249,141
Provisión para cuentas incobrables	(2,063,033)	(2,067,236)
	<b>\$ 71,918,665</b>	<b>\$ 51,167,827</b>

**Compañía de Generación Termoelectrónica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**3. Cuentas por Cobrar (continuación)**

Las cuentas por cobrar a CENACE representan ventas de energía realizadas a través del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), que a su vez son adeudadas por las empresas eléctricas distribuidoras. Con fecha 14 de Diciembre de 2004, la Compañía recibió del CENACE el detalle por empresa de la venta de energía realizada hasta Septiembre de 2003. La Administración de la Compañía considera que en el Mercado Eléctrico Mayorista existe un diferencial tarifario, para el período del 1 de Abril de 1999 al 30 de Septiembre de 2003, que debe ser reconocido por el Estado Ecuatoriano, por lo que las cuentas por cobrar por venta de energía deberían compensarse con las deudas que la Compañía mantuvo con el Ministerio de Economía y Finanzas (*Ver Nota 9*).

Las cuentas por cobrar a las empresas eléctricas distribuidoras se originan por los contratos de compra – venta de energía suscritos (contratos PPA) y venta de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (mercado spot) desde Octubre de 2003 y que al 31 de Diciembre de 2004 ascienden a US\$58,638,58. La Administración de la Compañía ha iniciado procesos de conciliación de cuentas con los distribuidores de energía (clientes) y la suscripción de convenios de pago. La recuperación de esta cartera estará sujeta a la gestión que la Administración de la Compañía realice para ejecutar estos convenios de pagos.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio	\$ 2,067,236	\$ 49,925
Provisión con cargo a resultados	-	2,018,516
Castigos	<b>(4,203)</b>	<b>(1,205)</b>
Saldos al final	<b>\$ 2,063,033</b>	<b>\$ 2,067,236</b>

**(Espacio en blanco)**

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**4. Inventarios**

Los inventarios al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2004	2003
	(US Dólares)	
Repuestos	\$ 4,684,303	\$ 4,180,726
Combustible	871,196	1,490,308
Materiales	731,137	788,469
Herramientas	208,748	208,728
Productos químicos	142,398	138,374
Suministros	27,112	31,840
Importaciones y compras en tránsito	10,416	182,112
Provisión para obsolescencia de inventarios	(5,973)	(5,973)
	\$ 6,669,337	\$ 7,014,584

**5. Propiedades, Planta y Equipos**

El movimiento de las propiedades, planta y equipos por el año terminado el 31 de Diciembre de 2004, es como sigue:

	Saldos al 31 de Diciembre de 2003	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Reclasifica- ciones	Revaluación	Saldos al 31 de Diciembre de 2004
	(US Dólares)					
Terrenos	\$ 318,094	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 501,906	\$ 820,000
Edificio	6,481,433	-	-	-	3,119,589	9,601,022
Carreteras y puentes	91,179	-	-	-	-	91,179
Mejoras a propiedades	231,723	204,770	-	-	231,503	667,996
Maquinarias y equipos	50,587,451	-	(31,890)	-	22,881,536	73,437,097
Equipo liviano de planta	6,642	61,525	(3,389)	70,271	-	135,049
Vehículos	226,221	72,610	(27,098)	(7,845)	-	263,888
Equipo de oficina y comunicación	204,825	8,911	(21,659)	(134,140)	-	57,937
Equipos de cómputo	142,154	12,143	(21,000)	65,388	-	198,685
Muebles y enseres	93,923	-	(51,132)	18,128	-	60,919
Herramientas	370,265	23,839	(78,391)	(11,802)	-	303,911
Otros	11,240	7,756	(47)	-	-	18,949
Depreciación acumulada	(23,753,560)	(7,688,829)	179,502	-	(9,837,514)	(41,100,401)
Reserva para activos obsoletos	(105,952)	-	-	-	-	(105,952)
	\$ 34,905,638	\$ (7,297,275)	\$ (55,104)	-	\$ 16,897,020	\$ 44,450,279

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**6. Préstamos de Terceros**

Los préstamos de terceros al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
Hidropaute S.A.	\$ 2,632,887	\$ 2,861,570
Electroguayas S.A.	-	324,778
Hidroagoyán S.A.	-	106,208
Termopichincha S.A.	-	31,678
Pisayambo S.A.	-	45,510
	<b>\$ 2,632,887</b>	<b>\$ 3,369,744</b>

Las cuentas por pagar a Hidropaute S.A., según convenio de pago suscrito vencen el 22 de Octubre de 2005 y devengan intereses calculados a la tasa del 6.5% anual.

**7. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
Petrocomercial	\$ 32,825,991	\$ 23,455,512
Proveedores	615,714	207,443
Impuestos por pagar	62,048	41,744
Otras	564,965	591,118
	<b>\$ 34,068,718</b>	<b>\$ 24,295,817</b>

Las cuentas por pagar a Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial, por US\$ 32,825,491 (US\$ 23,455,512 en 2003) representan el saldo del convenio de pago suscrito con esta empresa para la cancelación de la cartera vencida hasta el 31 de Mayo de 2003 por US\$ 11,021,054, estableciéndose como plazo de vencimiento el 31 de Julio de 2004 y una tasa de interés a aplicarse a las deudas vencidas y por vencer, que es el equivalente a la tasa pasiva referencial del Banco Central y en caso de mora a aplicar la tasa pasiva referencial por el coeficiente del 1.1 veces; más la facturación hecha por esta empresa por venta de combustible hasta el 31 de Diciembre de 2003 por US\$ 12,434,458. Así mismo, incluye US\$ 9,370,479 que corresponde a la compra de combustible realizada bajo el Decreto 2045 A del 31 de Agosto de 2004, en el que se estableció la emergencia en el sector eléctrico y la necesidad de que

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**8. Cuentas por Pagar (continuación)**

Petrocomercial vende el combustible a crédito a las generadoras termoeléctricas desde el 1 de Septiembre de 2004 hasta el 31 de Diciembre de 2004. Con fecha 30 de Diciembre de 2004, a través del Decreto 2427, se amplió el plazo de esta venta a crédito hasta el 31 de Marzo de 2005, en este decreto se establece que al vencimiento del plazo del crédito, los valores correspondientes al crédito se descontarán de las facturas que emiten las empresas generadoras a las distribuidoras por concepto de venta de energía.

**9. Pasivos Acumulados**

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	<b>Beneficios Sociales</b>	<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>Participación de Trabajadores</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2002	\$ 10,908	\$ 231,355	\$ 117,395	\$3,597,850	\$ 3,957,509
Provisiones	71,944	495,223	158,104	1,764,482	2,489,753
Pagos	(43,705)	(646,190)	(114,625)	(2,541,698)	(3,346,218)
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2003	39,147	80,388	160,874	2,820,634	3,101,043
Provisiones	74,774	1,349,587	952,650	2,539,846	4,916,857
Pagos	(56,208)	(777,095)	(162,154)	(119,662)	(1,115,119)
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2004	\$ 57,713	\$ 652,880	\$ 951,370	\$ 5,240,818	\$ 6,902,781

**Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**9. Obligaciones a Largo Plazo**

Las obligaciones a largo plazo al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2004	2003
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionista - Fondo de Solidaridad		
Con vencimiento el 30 de Junio de 2006, con pagos mensuales y en caso de mora la tasa de interés a aplicarse será la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador, reajutable cada 90 días.	\$ 1,933,334	\$ 1,933,334
Ministerio de Economía y Finanzas:		
Con vencimiento el 30 de Junio de 2016, devenga intereses calculados a la tasa del 6% anual, con pagos semestrales de capital e interés.	14,845,448	14,845,448
Menos: Porción corriente a largo plazo	(5,000,246)	(4,584,307)
	\$ 11,778,536	\$ 12,194,474

Fondo de Solidaridad: Las obligaciones con el Fondo de Solidaridad representan deudas originalmente contraídas por la Compañía con Petrocomercial, las cuales fueron asumidas por el Fondo de Solidaridad en el año 2003, mediante convenio de pago suscrito el 4 de Septiembre de 2003. Con fecha 31 de Diciembre de 2004, la Compañía suscribe un convenio de pago con el Fondo de Solidaridad, estableciéndose la obligación total a esa fecha en US\$ 2,245,087 a cancelarse en 18 meses a partir del 31 de Enero de 2005.

Ministerio de Economía y Finanzas: Las obligaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas representan el saldo de pasivos asignados por el Directorio del ex - INECEL en escisión (*Ver Nota 1*), mediante Resolución No. 121-98 del 17 de Noviembre de 1998, a las compañías de generación y de trasmisión eléctrica. Posteriormente este saldo fue ajustado por los convenios de compensación de adeudos No 96 del 19 de Octubre de 2001 y No 102 del 26 de Diciembre de 2001.

Al 31 de Diciembre de 2004, el saldo por US\$14,845,447 con el Ministerio de Economía y Finanzas, representa el saldo determinado según el Convenio de Compensación de Adeudos No 103 suscrito entre el Ministerio y la Compañía, que establece que la obligación se cancelará en 28 cuotas semestrales iguales y consecutivas del principal, contados a partir del 31 de Diciembre de 2002 con sus respectivos intereses. Durante el período de gracia (1 de Diciembre 2001 al 31 de Diciembre de 2002), la Compañía se obliga a cancelar al Ministerio semestralmente los intereses; los cuales deben calcularse a partir del 1 de Diciembre de 2001. En caso de mora, el interés aplicable es del 0.5% adicional a la tasa fijada sobre el monto no pagado de capital.

Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**9. Obligaciones a Largo Plazo (continuación)**

Las cuotas de capital e interés por año para los próximos cinco períodos, se muestran como sigue:

Año	(US Dólares)
2004	\$ 1,852,676
2005	3,282,677
2006	2,469,818
2007	1,656,945
2008 a 2016	11,481,897

**10. Transacciones con Partes Relacionadas**

Las principales transacciones con las compañías relacionadas por accionista común son como sigue:

	2004	2003
	(US Dólares)	
<b>Ingresos por generación termoeléctrica:</b>		
Venta de electricidad a través del MEM y de contratos suscritos con las compañías de distribución	\$ 55,739,954	\$ 48,018,057
<b>Préstamos recibidos:</b>		
Fondo de Solidaridad	1,933,334	-
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	2,632,288	2,861,570
<b>Pagos por préstamos recibidos:</b>		
Electro Guayas S.A.	324,778	-
Hidroagoyán S.A.	106,208	-
Termopichincha S.A.	31,678	-
Pisayambo S.A.	45,510	-
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	228,682	-
<b>Intereses pagados:</b>		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	119,662	-

# Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 215,877 acciones de US\$ 40 cada una, divididas en 3 series. La serie A con 84,192 acciones ordinarias y nominativas, la serie B con 64,764 acciones ordinarias y normativas y la serie C con 66,921 acciones preferentes y nominativas. Las acciones ordinarias y nominativas tiene derecho a voto y a todos los derechos establecidos en la Ley de Compañías del Ecuador. Las acciones preferentes tienen preferencia en la distribución y en el pago de utilidades o restitución de capital y otros privilegios determinados en el estatuto; sin embargo, no tienen derecho a voto excepto en los casos previstos en el artículo cuarto del Reglamento para Emisión de Acciones Preferidas emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### 12. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de 2004, la Compañía sumó gastos no deducibles tributariamente por US\$ 12,137,436 (US\$ 1,580,190 en 2003) y se amortizó pérdidas tributarias por US\$ 1,349,587 (US\$ 495,223 en 2003).

Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2004 y 2003, la tarifa del impuesto a la renta usada fue del 25%. Durante el año 2004 se efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 696,706 (US\$ 414,835 en 2003).

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de 1999 a 2004.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta, por los años terminados el 31 de Diciembre de 1999 y 2000, ha prescrito.

### 13. Garantías

Al 31 de Diciembre de 2004, la Compañía ha recibido Garantías por fiel cumplimiento de contratos por US\$ 249,828,909.

### 14. Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2004, la Compañía mantiene 7 demandas legales iniciadas por ex - trabajadores en su contra por aproximadamente US\$ 718,000. El abogado encargado por la Compañía para tramitar estos juicios ha informado que la mayoría se encuentran en estado de abandono y que los interesados han dejado de impulsarlos. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión sobre la resolución final de este asunto.

# Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas, TERMOESMERALDAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 15. Diferencia entre Estados Financieros y Registros Contables

Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2002, la Compañía incluyó en sus registros contables como resultados acumulados, una provisión para reparaciones mayores por US\$4,400,000, constituida en base a un estudio técnico preparado por un perito independiente y de acuerdo con lo indicado en el artículo No. 17 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, aplicable hasta el 31 de Diciembre de 2002. Esta provisión en los registros contables será utilizada para efectuar las erogaciones que se presenten por mantenimiento de la planta.

Con el propósito de presentar los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, la Compañía reversó los registros contables relacionados con esta provisión.

### 16. Eventos Subsecuentes

- a) Con fecha 18 de Marzo de 2003 la Compañía recibió una orden de determinación por parte del Servicio de Rentas Internas con el propósito de revisar las obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes a impuesto a la renta del año 2001. A la fecha de emisión del informe de los auditores externos independientes no se ha iniciado por parte del Servicio de Rentas Internas la revisión antes citada.
- b) El 20 de Mayo de 2005, mediante Registro Oficial No. 22, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 105, expedido para reglamentar la operatividad y distribución de los recursos establecidos por subsidio eléctrico en el Decreto Ejecutivo 2045-A (*Ver Nota 7*) a través del cual el Ministerio de Economía y Finanzas asignará mensualmente los recursos para cubrir el reconocimiento al usuario final de la diferencia que se presente entre el Precio Real de Generación aplicado en el cálculo de la tarifa al usuario final y el Costo de Generación efectivamente liquidado por el CENACE, para el período económico 2005. Los recursos recibidos por el subsidio eléctrico, serán destinados para el pago de facturas del año 2005, respetando el siguiente orden:
  - Saldos pendientes a empresas de generación hidroeléctrica que se encuentren ejecutando proyectos de inversión en generación hidroeléctrica y que enfrenten problemas de liquidez en la ejecución de dichos proyectos, de acuerdo al correspondiente cronograma y a las instrucciones del Fondo de Solidaridad y el CENACE.

Compañía de Generación Termoelectrica Esmeraldas,  
TERMOESMERALDAS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**16. Eventos Subsecuentes (continuación)**

b) (Continuación):

- Saldos pendientes a las Generadoras Térmicas del Fondo de Solidaridad y CATEG-Generación, para financiar el Plan Anual de Mantenimiento del año 2005 de las Unidades de generación de las empresas de propiedad del Fondo de Solidaridad y CATEG-Generación aprobado por el CENACE y la compra de combustibles, de acuerdo con las instrucciones del Fondo de Solidaridad y CENACE, en todos los casos.
- Saldos pendientes a Generadoras de capital privado.
- Saldos pendientes a otras empresas hidroeléctricas de generación.
- Saldos pendientes para el resto de Generación.
- Restitución a empresas de distribución de los recursos destinados al pago de generación de energía.
- Saldos pendientes por compra de combustibles a PETROECUADOR.